



Servicio de Personal
Técnico, de Gestión y
de Administración y
Servicios

Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala de Gestión de Informática. 5 plazas. Resolución de 09/05/2023.

Convocatoria

Con **fecha 19 de mayo de 2023** se publica en el B.O.E. núm. 119, de 19 de mayo de 2023, Resolución de 9 de mayo de 2023, de la [Universidad de Granada](https://www.ugr.es/), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Gestión de Informática.

En los siguientes enlaces está disponible el texto de la convocatoria: [**Resolución de 9 de mayo de 2023**](#)

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán cumplimentar electrónicamente su solicitud. Para ello, deberán inscribirse mediante el procedimiento «[Procesos selectivos de PAS: Solicitud de admisión](#)», disponible en la sede electrónica de la [Universidad de Granada](https://sede.ugr.es/) (https://sede.ugr.es). En la ficha del citado procedimiento se indican las instrucciones a seguir para cumplimentar la solicitud de admisión a procesos selectivos.

La presentación de solicitudes se hará en el plazo comprendido **entre los días 20 de mayo y 9 de junio de 2023**, ambos inclusive.

Relación de personas aspirantes admitidas y excluidas

Relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas

Con **fecha 2 de noviembre de 2023** se publica en el Servicio de PAS, **Resolución de 27 de octubre de 2023** de la **Universidad de Granada**, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas.

Relación provisional de personas aspirantes admitidas

Se abre un plazo para posibles reclamaciones, en la forma establecida en la Resolución, **desde el día 3 hasta el día 16 de noviembre de 2023**, ambos inclusive.

Relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

Con **fecha 11 de enero de 2024** se publica en el Servicio de PAS, **Resolución de 8 de enero de 2024** de la **Universidad de Granada**, por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, se publica la **fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio** y se publica el Tribunal del proceso selectivo.

Relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

Fase de Oposición

Primer Ejercicio

Instrucciones previas para las personas opositoras

Con **fecha 11 de marzo de 2024** se publica en el Servicio de PAS las siguientes **instrucciones** para la realización del primer ejercicio por parte de las personas opositoras.

Relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio

Con **fecha 19 de marzo de 2024**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 19 de marzo de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida, la cual figura como Anexo.

- **Plantilla**

- **Cuaderno de examen**

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 20 de marzo hasta el día 22 de marzo de 2024**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio

Con **fecha 05 de abril de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS **Acuerdo de 05 de abril de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes que han superado el primer ejercicio y se publica la fecha, hora y lugar para la realización del segundo ejercicio.

Como se indica en el Acuerdo, el segundo ejercicio previsto en la Convocatoria tendrá lugar el **día 20 de mayo de 2024, a las 09:00 horas, en la sala Nevada del Edificio Mecenas de la Universidad de Granada.**

Segundo ejercicio

Cuaderno de examen

Con **fecha 21 de mayo de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS el **cuaderno de examen** del segundo ejercicio previsto en las bases de la convocatoria del proceso selectivo.

Relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con **fecha 24 de mayo de 2024**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 24 de mayo de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición.

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 27 de mayo hasta el día 29 de mayo de 2024**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con **fecha 05 de junio de 2024**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 05 de junio de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida, así como la relación de aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición.

Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, las personas aspirantes

que han superado con carácter definitivo la fase de oposición dispondrán de un **plazo** de 10 días hábiles, **desde el día 06 de junio hasta el 19 de junio de 2024**, para presentar mediante el procedimiento « [Procesos selectivos de PTGAS: Entrega de méritos \(Fase de concurso\)](#) », disponible en la sede electrónica de la [Universidad de Granada](#), la **justificación documental de los méritos** que quieran hacer valer en la fase de concurso o, en su defecto, solicitud expresa para que se computen los méritos que ya figuren en su expediente en el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la [Universidad de Granada](#).

Fase de concurso

Valoración provisional

Con **fecha 25 de junio de 2024**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 25 de junio de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la valoración provisional de la fase de concurso, la cual figura en el Anexo, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la total.

Se abre un **plazo** de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la publicación de este Acuerdo, **desde el día 26 de junio hasta el día 09 de julio de 2024**, para reclamar los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada valoración provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, de manera telemática a través del Registro Electrónico ([solicitud genérica para la UGR](#)) de la sede electrónica de la [Universidad de Granada](#).

Valoración definitiva

Con fecha **17 de julio de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS **Acuerdo de 17 de julio de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la valoración definitiva de la fase de concurso, con la puntuación detallada en el Anexo I a este Acuerdo, y la relación de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las fases y la puntuación total, la cual figura como Anexo II.

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo disponen de un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la [Universidad de Granada](#) (<http://serviciopas.ugr.es>), para presentar en dicho servicio la documentación indicada en la base 8 de la convocatoria.

Nombramiento

En el BOJA número 173 de 5 de septiembre de 2024 se publica **Resolución de 2 de septiembre de 2024**, de la **Universidad de Granada**, por la que se nombra personal funcionario de carrera de la Escala de Gestión Informática.